



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUARENTA
Y DOS. e

aceptados aderechos y no siendo sus ^{Quas} Letras
para Resolver el auto que le corresponde = Mandó
selleve el Libro Capitular a las Casas de sumozada
para con parecer de Assessor probea lo que sea con
beniente. =

Don Gomez Claudio
Joseph de Sueda

Don Diego Ruiz
Rachero

Don Juan Trigueros
Don Albuquerque

Ante nos

Juan Varona
Clavero

Joseph Ant Moreno
Benavente

J

En la Muy Noble Muy Leal Ciudad de Lorca en
primero día del mes de Mayo de mil setezientos
quarenta y dos años se juntaron Los señores Lorca
Justicia y Reximiento de ella en las salas de su
Ayuntamiento para tratar y conferir cosas to-
cantes al servicio de su Mag^d bien y utilidad desta
Republica es asauer el señor Don Gomez Claudio
Joseph de Luchana theniente de Coronel deynfantaria
Española Alcaide mayor del santo ofizio de la

el

